



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 20 ABRIL 2022.

Yo Diego Alejandro Monsalvo Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía número 1.030.615.046 de Bogotá D.C., en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20225740578311	Inspeccion FB.	PROPIETARIO PREDIO Poligon. 201 Ocup. 19	
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	Se llama a la puerta en 3 Ocasiones y no hay respuesta, por tal razón se fija Auro en la puerta de Acceso al predio.		
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado <input checked="" type="checkbox"/>			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de domicilio			
8. Destinatario desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	20 ABRIL 2022.		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	DIEGO ALEJANDRO MONSALVO RODRIGUEZ
Firma	
No. de identificación	1.030.615.046 de Bogotá D.C.

**Nota:** en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 22 de Abril del 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 20 de Abril del 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).





SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

## DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

Edificio Liévano  
Calle 11 No. 8 -17  
Código Postal: 111711  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

Código: GDI-GPD-F005  
Versión: 05  
Vigencia: 13 de agosto de 2021  
Caso HOLA: 183422



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Inspección 7b Distrital de Policía - Localidad de Bosa

Página 1 de 1

# AVISO

## Artículo 135 Ley 1801 de 2016. "Comportamientos contrarios a la integridad urbanística"

LA INSPECCIÓN SÉPTIMA B DE POLICÍA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BOSA, COMUNICA AL PROPIETARIO(A) Y/O MORADOR(A) DEL PREDIO QUE EL 06 DE MAYO 2022 EN EL TRASCURSO DEL DÍA (8:00 A.M. A 3:00 P.M.), SE EFECTUARÁ VISITA DE VERIFICACIÓN EN EL PREDIO OBJETO DE QUERELLA SITUADO EN EL POLIGONO 201 OCUPACION 19. CON EL FIN DE DAR CONTINUIDAD AL PROCESO 2020573490128969E QUE CURSA EN ESTE DESPACHO.

POR LO TANTO, SE LES SOLICITA DISPONER DEL TIEMPO NECESARIO PARA ATENDER LA VISITA PROGRAMADA EN LA FECHA Y HORA CITADA. EN EL CASO QUE NO PUEDAN ESTAR PERSONALMENTE ASIGNAR A UNA PERSONA MAYOR QUE PUEDA ATENDER LA DILIGENCIA DE VERIFICACION.



INSPECCIÓN DISTRITAL DE POLICIA 7B  
Localidad de Bosa

En la fecha 20 Abril 2022 El (La) suscrito(a) Notificador Diego A. Morealvo de la Alcaldía Local de Bosa, deja constancia que siendo las 12:34, entregué y lo fijo el presente aviso a disposición de las partes en a: puerta de Acceso al predio